

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes,
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matrices deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

¿QUÉ PASARÁ?

(=)

La labor interesante de las Cortes está próxima á adquirir su mayor desarrollo y su más grande interés.

Y no se ha de tratar, en estos primeros días, de los presupuestos confeccionados por el ilustre Echegaray bajo la presión del tiempo y con el empeño decidido de que pasen sin grandes debates.

El hombre de ciencia, el literato insigne, el orador elocuente, obtuvo anteayer un triunfo indiscutible en el Congreso, recabando el aplauso de todos los diputados, no como hacendista sometido patrón fijo y determinado, sino como sabio que abarca en su privilegiada inteligencia las más opuestas aptitudes y los más abstractos problemas.

¡Lástima grande que la obra económica del partido liberal no se muestre á la altura del ilustre hacendista que hubo de confeccionarla en condiciones de no suscitar una discusión acalorada y vehemente!

Tampoco se ha de ocupar el Congreso, en estos días, del odioso impuesto de Consumos, que apasiona los ánimos y produce movimientos de protesta en las clases más pobres y desheredadas de la patria, que contribuyen en gran cuantía á engrosar un ingreso altamente inmoral.

El catalanismo, ese aborto de inteligencias y voluntades perversas, ese engendro de la falta de patriotismo, repudiado por todo corazón verdaderamente español y generoso, tampoco conseguirá constituir un peligro para la situación liberal, no obstante ser un problema que necesita de grandes energías para resolverse y de una rapidez extraordinaria para discutirse.

Ninguno de los problemas graves planteados en la patria, ni aún el de la miseria que se cierne en algunas regiones en que son numerosas las víctimas del hambre, ni siquiera

el de la emigración que deja yermos los campos y roba brazos á la industria y al comercio, conseguirán poner en aprieto á los ministros, que, hasta el presente, dieron escasas muestras de actividad y perdieron el tiempo del modo más lastimoso.

No, nada de eso es bastante, aún siendo mucho, para escitar la curiosidad pública en este desdichado país sometido á gobiernos de los cuales cada uno merece la nota de peor que el anterior.

Aquí, donde caminamos á ciegas por un camino erizado de peligros, todo puede aplazarse menos las discusiones políticas en las que, á través de discursos elocuentísimos, vienen á probar los hombres públicos que son perfectamente distintos en el poder que en la oposición y que los programas de los partidos son manifiestos engaños hechos á la opinión pública, hánto escamada ya del prometer de los que jamás han sabido cumplir lo que solemnemente ofrecieron.

Existe verdadera curiosidad por conocer los términos en que habrán de desarrollarse las discusiones y no es que en ellas haya de tratarse de rebajar los impuestos, de aumentar la riqueza, de derogar leyes ruinosas como la de alcoholes, de abaratar el precio escandaloso de los transportes ferroviarios, de transformar los tributos haciendo que estos sean proporcionales á la riqueza del contribuyente, no.

En este país anárquico y sometido á políticos poco guardadores de sus compromisos, preocupa más el modo de pensar de unos cuantos hombres, que los grandes males que padece una administración lamentable y necesitada de radicales y profundas reformas.

La discusión del mensaje tiene interés decidido en la ocasión presente, porque, el Presidente del Consejo de ministros, el demócrata de abolengo, el jefe del partido más radical de la monarquía, autogénes desde que subió al poder á diluir el antiguo programa en declaraciones anodinas y á restinguir el sentido

ampliamente liberal de una agrupación, que subió al poder, siendo una esperanza de regeneración y ha llegado, al cabo de unos cuantos meses, á constituir un verdadero enigma en cuanto á los propósitos que persigue y á las soluciones que patrocina en beneficio de la patria.

Conocido es de todos el sentido impreso al partido gobernante cuando, por virtud de patrióticas transacciones, se llegó á la reconstitución de una agrupación acéfala desde el fallecimiento del señor Sagasta y nadie ignora las fórmulas de avenencia entre unas y otras doctrinas de los liberales españoles, para constituir un organismo capacitado para el ejercicio del poder.

Ahora bien, á poco de constituido el primer ministerio presidido por el señor Montero Ríos, este publicó en la «Gaceta» un esbozo de programa en el que, á vuelta de multitud de vaguedades, alteró de un modo notable los principios sustentados por los liberales de distintos matices.

Aquello que no satisfizo á nadie, pudo pasar por su misma falta de energía pero, las declaraciones posteriores del Presidente del Consejo hechas en el Senado, esas significan un abandono tan absoluto de los compromisos del partido gobernante, que no creemos hayan de ser tenidas como buenas por caracterizados prohombres del liberalismo, cuyas creencias son diametralmente opuestas á las que profesa en el Gobierno el ilustre hombre que preside los Consejos de la Corona.

No es posible que Moret y Canalejas, jefes de grupos importantes de la mayoría, transijan con unas doctrinas que son por entero opuestas á las que siempre sustentó el partido en el cual militan y de ahí la curiosidad por conocer el resultado de un debate que habrá de servir para deslindar campos y afirmar creencias.

¿Es que se dá como bueno lo hecho por Montero Ríos? Pues se habrá dado al traste con el programa, y la opinión pública volverá la espalda á los que olvidan sus compromisos de toda la vida á cambio de las delicias del mando.

¿Afirmar sus tendencias democráticas los prohombres á quienes aludimos? Pues se mostrarán en desacuerdo con el actual jefe del partido liberal y surgirá una crisis que puede ser de solución muy difícil por la situación en que se puede colocar á una mayoría, que no reconoce un solo jefe sino varios, entre los cuales será muy difícil llegar á un acuerdo completo y absoluto, no obstante la buena voluntad de que suponemos dotados á unos y á otros.

He ahí pues el problema que se habrá de plantear, problema cuya importancia, sobre todo para el partido liberal, no puede desco-

nocerse por nadie que siga con alguna atención el desarrollo de la política española que atraviesa hoy una situación de las más difíciles y de verdadero compromiso.

Aguardemos los próximos debates, pero siempre bajo la idea de que acaso se avencinan sucesos de importancia transcendental para la democracia española.

Cartas á un amigo.

LA NIEVE.

Desde que empiezan los días grises del invierno, comienza mi espíritu soñador y alegre á entristecerse: y es que yo, como las flores, necesito mucha luz, sol espléndido y ambiente cálido para vivir, estimado amigo.

Cada vez que miro al espacio pinturrujeado con manchas plomizas, cárdenas, cenicientas que se amontonan y apriscan robando su viva luz y su dulce calor al viejo sol, rubí que plugo á Dios engarzar en el vacío, siento una indefinida impresión de tristeza melancólica, intensa, y en mi interior saludo al nuevo día con un adiós á mi alegría bulliciosa, reidora, peculiar.

Ya se que todo tiene su poesía, sin embargo, y que hay poetas que se entusiasman con la contemplación de ese cuadro grisáceo y que templan su lira para cantar en armoniosos versos ese espectáculo, para ellos grandioso, que presentan los nubarrones cenicientos y parduzcos, agrupados caprichosamente por el viento, adoptando infinidad de formas; pero yo, que no tengo la inspiración de esos poetas, no encuentro la poesía más que en un cielo azul, puro, diáfano, iluminado fuertemente por la roja lumbre del astro rey que hace sonreír á la naturaleza y caldear el ambiente perfumado con el aroma de las flores cuyos cálices entreabren voluptuosas para recibir el beso de la aurora primaveral.

Nada de esto tienen los días grises del invierno y por eso no encuentro en ellos poesía y por eso mi alegría peculiar huye de mí dejando paso á la tristeza melancólica: el frío entumece y acobarda: es la imagen de la muerte: es un día gris es siempre héraldo ó compañero del frío.

¿Cómo he de cantar ni alegrarme puedo? En cambio, la luz, el calor anima, vivifica: son la imagen de la vida: un día de sol es siempre también héraldo ó compañero del calor que reanima.

Apesar de esto, algunos días grises y fríos hay que no me causan tristeza, únicos días en que la melancolía no se enseorea de mi espíritu: los de nieve.

Hoy nieva y miro con delite como descenden con lentitud y formando delgados hilos

Folleton de EL DEFENSOR (17)

LOS COMPAÑEROS

DE JEHÚ

DE

Alejandro Dumas.

seguido Roland y sir John, á través de las sinuosidades del terreno y asperezas del peñasco, veíase aparecer la parte superior del cuerpo de tres personas que iban tomando bulto á medida que se acercaban.

Roland las contó.

—¡Tres! ¿Y por qué tres, cuando nosotros no somos mas que dos?

—¡Ah! me habia olvidado, dijo el inglés; Mr. de Barjols, tanto por vuestro interés como por el suyo, ha pedido traer un cirujano de su confianza.

—¿Para hacer qué? preguntó Roland con un tono casi brusco y frunciendo las cejas.

—Para, en el caso de que uno de vosotros sea herido, administrar una sangría, que en ciertas circunstancias puede salvar la vida á un hombre.

—Sir John, dijo Roland con acento feroz, no comprendo todas esas delicadezas en materia de duelo. Cuando los hombres se baten es para matarse. Que se hagan antes toda clase de cortesías, como vuestros antepasados y los míos se hicieron en Fontenoy, está puesto en orden; pero una vez las espadas están fuera de la vaina ó las pistolas cargadas, es preciso que la vida de un hombre pague el trabajo y los latidos de corazón que cuesta. En cuanto á mí, sobre vuestra palabra de honor, sir John, una sola cosa os encargo, y es que ni herido ni muerto me toque para nada el cirujano de Mr. de Barjols.

—Pero, sin embargo, caballero Roland....

—¡Oh! eso está para tomar ó dejar. Vuestra palabra de honor, milord, ó el diablo me lleve, no me bato.

El inglés miró al joven con asombro. Su rostro se habia puesto lívido, sus miembros agitados temblaban de terror.

Sin comprender nada de esta impresión inexplicable, el inglés le dió su palabra.

—Enhorabuena, dijo Roland; mirad, ya tenemos uno de los efectos de mi bella enfermedad, y es que estoy pronto á encontrarme malo á la sola idea de una vanda desarrollada ó á la vista de un bisturí ó de una lanceta. Me he puesto pálido ¿no es verdad?

—He creído por un instante que ibais á desmayaros.

Roland prorumpió en una carcajada.

—Lucidos hubiéramos quedado, dijo si al llegar nuestro adversario os hubiesen visto ocupado en hacermos respirar sales como á una mujer que tiene síncope. ¿Sabéis lo que habrían dicho y vos el primero? que yo tenía miedo.

Los tres recién venidos, durante este tiempo, se habian adelantado, y se encontraban tan cerca que sir John ni siquiera pudo responder á Roland.

Saludaron al llegar. Roland, con la sonrisa en los labios, contestó á su saludo.

Sir John le dijo al oído:

—Todavía estais muy pálido; id á dar una vuelta hasta la fuente, yo iré á buscaros allá.

—Famosa idea, dijo Roland; siempre he tenido ganas de ver esta hermosa fuente de Vlaucluse, Hipocrenes de Petrarca. ¿Conocéis su soneto?

Chiare, fresche, ó dolci acque

Ove té belle membra

Pose colei che sola á me perdoná.

Y si dejase pasar esta ocasión, tal vez no volvería á presentarse otra igual. ¿A qué lado está situada vuestra fuente?

—La teneis á treinta pasos de vos; seguid

el camino y la encontrareis al revolver el pié de aquel enorme peñasco cuya cima estais viendo desde aquí.

—Sois, milord, dijo Roland, el mejor cicero que jamás he conocido.

—Gracias.

Y haciendo á su padrino con la mano una seña de amistad, alejóse en dirección á la fuente, taraleando una hermosa pastorela.

Sir John se volvió á las modulaciones de aquella voz fresca y tierna al mismo tiempo, que en las notas altas participaba algo de una voz de mujer; su espíritu metódico y frío no comprendía nada de aquella naturaleza sarcástica y nerviosa, sino que tenía ante sus ojos una de las mas asombrosas organizaciones que jamás se pudiesen encontrar.

Los dos jóvenes le aguardaban; el cirujano se habia retirado á una corta distancia.

Sir John sacó su caja de pistolas y la puso sobre una Peña que tenía la forma de mesa, sacó de su bolsillo una llavecita que parecia fabricada por un platero mas bien que por un cerrajero, y abrió la caja.

Las armas eran magníficas aunque de mucha sencillez; habian salido de los talleres de Mento, abuelo del que aun hoy día es uno de los mejores armeros de Londres. Diólas á examinar al padrino de Mr. de Barjols, quie-

de esponjoso algodón, los copitos blancos que se me antojan trocitos de sutil encaje elaborado por hadas hechiceras, ó leves pétalos de albas florecillas deshojadas en el paraíso por virginales manos.

La nieve, esas lágrimas congeladas de las nubes, tiene para mí un encanto que me atrae hallo en ella una dulce poesía que me subyuga; y me es tan grato ver como el suelo se va escondiendo lentamente bajo el muelle tapiz que forma aquella al caer desde lo alto, como las elevadas montañas se envuelven poco á poco en el jaique sutil de impecable blancura, como los árboles se adornan caprichosos con fingidas flores de azahar, como los majestuosos edificios cambian sus bloques de piedra amarillenta por tersos y brillantes mármoles en los que la luz se quiebra y deshace en hilos de perlas; que no puedo menos de regocijarme y, alborado, cantar entusiasmado tanta belleza.

La nieve es poesía, delicadeza, hermosura. Desde mi balcón diviso la vecina sierra, majestuosa, poética, grandiosa, envuelta en su velo blanco, semeando bella hurí, dormida sobre un mullido lecho de hojas de azucena, soñando con el africano ardiendo que ha de venir á despertarla estampando un osculo amoroso, apasionado, sobre su tersa frente.

Y el africano de tostada piel vendrá á despertarla: el beso ardiente del sol la hará conocer que debe despojarse del blanco velo de desposada inocente.

Así lo juzga tu afectísimo,

ARCHIOLE.

21-11-05.

Proyecto de ley de presupuestos para 1906.

El discurso pronunciado ayer por el señor ministro de Hacienda en el Congreso de los Diputados para dar á conocer en líneas generales el proyecto de ley de presupuestos del inmediato año económico 1906, que ha sometido á la deliberación de dicha Cámara, suple, sin duda alguna, ventajosamente á la exposición con que solía encabezarse el plan económico de cada año, siquiera sea porque es un medio más persuasivo y que se presta mejor á transmitir al juicio público el pensamiento en que se inspira.

Por esta razón, y porque además no se plantean grandes problemas, es tan sencilla la exposición que precede á dicho proyecto.

Expresa que la perentoriedad de la fecha en que, con arreglo al precepto constitucional, debe aprobarse el presupuesto que ha de regir en el año 1906 ha determinado el aplazamiento para el de 1907 de alguna de las más trascendentales reformas que han de derivarse del desenvolvimiento de la política económica del Gobierno, indicando que han de ser objeto de proyectos especiales de ley aquellas que por su naturaleza lo exigen, y que revisten carácter más apremiante.

Exento el referido proyecto de profundas innovaciones é inspirándose en un recto espíritu de sinceridad, se han hecho las evaluaciones, así de los gastos como de los ingresos, procurando con empeño mantener á todo trance la nivelación entre los recursos y las obligaciones, resaltando, como nota más saliente, la restitución al Tesoro de los derechos de consumos sobre el trigo y sus harinas ya que los efectos de la desgravación no han transcendido al consumidor, que es á quien la ley quiso beneficiar.

Acomodados los créditos á las necesidades de los servicios, y calculados prudentemente los recursos, el proyecto, en cifras totales, es como sigue:

Gastos.....	965.318.653,71
Ingresos.....	1.010.837.296
Exceso de los ingresos.....	45.518.642,29

Comparadas las anteriores sumas con las que fijó la ley para el presupuesto de 1904, hoy en vigor, se observa que los gastos que se presuponen para 1906 son inferiores en 3.593.458,48 pesetas, y que los ingresos exceden, por el contrario, en 10.770.457.

En cumplimiento de disposiciones de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública, se insertan en la Memoria los resultados de la liquidación definitiva del ejercicio de 1904 los que se calculan ha de ofrecer la de 1905, y el balance de saldos activos y pasivos.

Dichos resultados, por lo que respecta á pagos é ingresos, son á saber.

1904	
Pagos.....	979.005.806,47
Ingresos.....	1.033.214.929,58
Superávit.....	54.209.123,11
1905	
Pagos.....	972.573.324,78
Ingresos.....	1.016.500.000
Superávit.....	43.926.675,22

Detalles del presupuesto

Presidencia del Consejo de ministros

Hay una baja, con relación al presupuesto actual, de 29.960 pesetas en personal y material.

En el Consejo de Estado, por estos dos conceptos, se aumenta 15.500 pesetas.

Ministerio de Estado

Hay un aumento líquido de 152.750 pesetas distribuidas en el personal y material de Administración central, Cuerpo diplomático y consular y gastos diversos.

Ministerio de Gracia y Justicia

Hay un aumento líquido de 162.352,43 pesetas, siendo las partidas principales en este aumento: el personal de administración de justicia y obligaciones eclesiásticas.

Ministerio de la Guerra

Hay un aumento líquido de 650.029,01 pesetas que resulta á pesar de las bajas en varias partidas. En material de artillería se conserva por ahora la misma cifra del presupuesto anterior.

Ministerio de Marina

Se conserva la misma cifra total de 33.534.862 pesetas, habiendo altas y bajas en unos y otros capítulos de 1.357.725 pesetas, siendo de observar que las partidas de personal figuran con aumento, y en cambio en el material de fuerzas navales hay una baja de 1.070.053 pesetas.

Ministerio de Hacienda

Hay un aumento líquido de 210.679,72 pesetas, observándose también que aparece con bastante aumento el personal, y una baja de 250.000 por gastos de movimiento de fondos y otra de 907.500 por servicios de la renta del alcohol.

Ministerio de la Gobernación

Hay un aumento líquido de 215.180,79 pesetas, siendo la mayoría de estos aumentos en personal, figurando con 86.742 el de Telégrafos. Hay una importante por material y gastos diversos de Correos y Telégrafos. Figura entre los aumentos una partida de 439.535 pesetas para seguridad y vigilancia.

Ministerio de Fomento

Figura la misma cantidad de 86.010.938 pesetas, y hay 6.357.210 pesetas que sufren alteraciones, apareciendo con aumento los servicios de agricultura, industria, navegación, comercio y carreteras.

Ministerio de Instrucción pública

Hay un aumento de 1.389.407 pesetas, que corresponden á personal de primera enseñanza, material de enseñanza general y técnica, construcciones civiles y personal de diversas oficinas.

UNA BODA

En la Iglesia de San Martín, se ha celebrado esta mañana la unión de los santos é indisolubles lazos del matrimonio de la señorita Cándida Guedán, hija del acaudalado industrial de Navarria, don Isidoro Guedán, con el joven Licenciado en Medicina don Francisco Marfagón, hijo de nuestros queridos amigos don Rufino Marfagón, médico de La Cuesta y de doña Segunda Alonso.

Apadrinaron á los contrayentes el ilustrado médico de Navarria don Felipe Alonso y su distinguida señora doña Esperanza Tejero, firmando el acta como testigos don Lope de la Calle Martín y don Anselmo Carretero.

Vestía la novia rico y elegante traje de seda, brochado negro, velo del mismo color y la simbólica flor de azahar, y el novio el serio traje negro.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de La Cuesta, don Francisco Manrique.

Por reciente luto de familia, al acto solo han asistido los parientes y amigos más allegados de los novios y entre los que recordamos los siguientes:

Don Florencio Guedán, don Aquilino Llorente, don Zacarías Llorente, don José Llorente, don Eleuterio Guedán y su esposa Eufemia Mardomingo, don Antonio Mardomingo, don Tiburcio y don Julián de Frutos, doña Concepción y doña Cecilia Guedán, don Ignacio González y su esposa Mercedes Guedán, don Claudio Quintanilla y su hija Luisa, señoritas Nieves Marfagón, Petra y Adriana Alonso, y nuestro compañero de redacción don Fernando de la Calle.

Después de la ceremonia los invitados pasaron á la Fonda de la Burgalesa, en donde se les obsequió con un almuerzo, servido con el exquisito y delicado gusto que sabe hacerlo tan acreditado establecimiento.

Reciba, el nuevo matrimonio, nuestra más cordial felicitación, deseándoles una interminable luna de miel.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

21 de Noviembre de 1905.

Carta política

Nada menos que dos consejos, han necesitado los ministros, para conocer á fondo lo ocurrido en Barcelona á la salida del banquete catalanista allí celebrado; pues á pesar de ambas reuniones, el país entiende que todavía no se han dado cuenta de lo que desde un principio debieran haber

visto, y es que esas manifestaciones contra la patria deben corregirse pronta y enérgicamente para evitar que el mal ejemplo pudiera cundir en cerebros desahucados.

Ante debilidad tamaña del Gobierno las censuras corren de boca en boca, y no son pocos los que juzgan que el gabinete ha de salir mal parado del debate que, con motivo de los referidos sucesos, se ha de plantear en el Congreso; y decimos que se ha de plantear, porque anunciado para hoy ha sufrido una prórroga á causa de no haber venido, como ofrecieron, los diputados que á gala tienen llamarse regionalistas.

Mañana regresará S. M. el Rey del extranjero, y al entrar en Madrid con los mil recuerdos de las poblaciones visitadas por él ultimamente, no podrá por menos su imaginación de establecer un paralelo entre las costumbres allá observadas, con las que aquí observamos, sobre todo en cuanto á la política se refiere.

¿Influirán en algo las observaciones hechas por el Monarca en sus viajes?

LA SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Se abre á las tres y cuarto, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul el ministro de Hacienda, Escasas y tribunas concurren.

Juran el cargo varios señores diputados y prometen los señores Salmerón y Barrio y Mier.

Se dá cuenta del fallecimiento del señor Villaverde.

El Presidente: Cuanto yo dijera sería pálido ante el recuerdo de los méritos del ilustre patrio señor Villaverde, cuya muerte causó un día de luto.

El señor González Besada: Cariño, gratitud y amistad me unió al ilustre finado. Era el señor Villaverde, ante todo, un gran patriota, que supo restar á los gozos del hogar horas de asiduo trabajo en pró de los intereses del Estado. Gobernador de Madrid, ministro de la Gobernación, y ministro de Gracia y Justicia, se inspiró siempre en el cumplimiento del deber. Como ministro de Hacienda restauró el Tesoro español, y murió joven cuando era una realidad, no una esperanza. Para que nada faltara á su grandeza, la calumnia quiso morderle su poder, y odios y luchas políticas lo convirtieron en una víctima más. Como orador, sus discursos desprovistos de elocuencia, son modelo de doctrina. Discípulo suyo soy, y sus ideas económicas y sus principios políticos, procurare mantenerlos en el corto alcance de mis fuerzas.

El señor Maura: La vida del señor Villaverde fué la de un benemérito hijo del trabajo en pro de su patria, y si estos dones, que nadie le regatea, fueron algún día puestos en duda, lo serían por la fuerza de las circunstancias ó las luchas políticas, no por falta de realidad.

El Presidente del Consejo: Ha llegado la hora de la justicia para los méritos indiscutibles del señor Villaverde, á quien la Historia concederá un puesto entre nuestros patriotas.

El señor Muro: En nombre de la minoría republicana se asocia al duelo de la Cámara ante la muerte del señor Villaverde.

El señor Barrio y Mier se expresa en sentidos términos en representación de la minoría carlista. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor García Aliz pide al ministro de Hacienda varios datos, entre otros las liquidaciones de los presupuestos desde 1900 hasta ahora con expresión de en que se hayan invertido los superávit de los mismos.

Continúa la sesión.

Paris.—Comunican de Lisboa:—Diferentes telegramas del Extranjero dicen que S. M. el rey visitará Berlín y Viena, pero estas informaciones carecen en absoluto de fundamento.—Sabemos de origen autorizado que el rey saldrá el 21, llegando á la frontera española por la mañana. Será recibido por el personal de la legación portuguesa, que acompañará al Monarca hasta Madrid, en la frontera francesa.—En esta el rey pasará revista de un regimiento que hará los honores.—El Conde de Siveral marcha con S. M. el Rey al extranjero.

El «Journal du Gouvernement» publicará hoy un decreto proclamando al príncipe real regente del Reino durante la ausencia del Rey don Carlos. Mr. Rouvier, Ministro de Francia en Lisboa saldrá el sábado con dirección á Paris.—El Marqués de Siveral marcha con S. M. el Rey al extranjero.

—Comunican de Hyères que han llegado á dicho punto la Reina Ranavalao y su séquito. En la estación se hallaba la Municipalidad que dió la bienvenida á la Reina y la ofreció un magnífico ramo de flores.—La angusta viajera se propone permanecer varios días en Hyères.

—Mr. Loubet ha visitado ayer al dispensario anti-tuberculoso.

Roma.—Varios periódicos publican un despacho de La Canea diciendo que se confirma que serán puestos en libertad los insurrectos condenados por crímenes.—Los jefes é individuos más comprometidos en el movimiento insurreccional se proponen marchar á Grecia.

Poco á poco en realidad, pero siempre más deprisa de lo que pensamos, la muerte ha ido arrebatando de entre nosotros queridos amigos cuya memoria por deber cristiano, por afecto y hasta por honra propia hemos de venerar. Por eso hoy, tócanos recordar que mañana se cumple el primer aniversario de uno de esos que fueron verdaderos y leales amigos, de un pundonoroso militar, cuyas dotes de perfecto caballero, le hicieron acreedor al sincero y general aprecio de todos cuantos de cerca le trataron... Mañana hará un año y apenas se separó de nosotros, que falleció en la Capital Vallisoletana, nuestro querido Jefe y amigo don Eduardo Agulla y Ramos, Oficial primero de Administración Militar... Murió en la plenitud de su vida, murió si, para el mundo, pero su memoria aun vive, perdura en todos aquellos que de corazón le queríamos; por eso hoy al conmemorar este triste aniversario, no podemos menos de renovar la expresión de nuestro duelo, á su desconsolada y distinguida familia, especialmente á su afligida viuda doña Dolores Jiménez Coronado, y queridos hijos, madre y hermano del finado; y al mismo tiempo que una vez más, les enviamos el testimonio de nuestro pesar, elevamos al Altísimo una oración más también á las ya aplicadas por el alma de aquel que fué sincero y cariñoso amigo y al que no dudamos que todos los que aquí se precieron serlo de él, le tendrán presente en este día en que, el más indigno de los suyos, se ha permitido dedicarle un pequenísimo recuerdo, escribiendo esta página triste.

J. RIVERO VILLOSLADA.

Sección de noticias.

Mañana se celebrarán en el Instituto, los exámenes de los alumnos á quienes falta una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato.

Ayer falleció en esta ciudad, un niño de un mes, hijo del conocido peluquero de esta capital, don Mariano Ruiz Berzal, á quien damos nuestro pésame por la desgracia que lamenta.

Para mañana, á las tres de la tarde, se halla citado el Claustro del Instituto general y técnico á fin de celebrar la sesión mensual reglamentaria.

Jugando con otros muchachos en la plaza de Díaz Sanz, fué alcanzado con una bola de nieve, un hijo de nuestro buen amigo don Félix Gila, habiendo sufrido una contusión en la región fronto parietal.

Lamentamos el percance.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos de Cuéllar, don Mariano de la Torre Quiza y don Francisco Ramos, á quienes damos la bienvenida.

Autorización

Ha sido autorizado don Tomás Urizar y compañía, fabricante de armas en Ibar, para remitir á esta ciudad, á la consignación de don Andrés Arana, seis escopetas de uno y dos tiros, revólveres; y á los señores sucesores de Redolat, ocho escopetas y tres pistolas.

Esta mañana ha salido para Madrid, nuestro querido amigo don Julián Grimaud de Urssa.

Denuncia rural

Han sido denunciados al Juez municipal de San Ildefonso, Miguel Salinas y Sergia Mata, por hallar pastando sin autorización en la finca titulada «La Sauca», 140 reses cabrias del primero y 70 de la segunda.

Un hombre muerto por un desprendimiento

A las once de la mañana del viernes último, ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Vallielado.

A la hora indicada, se encontraba el vecino del referido pueblo Cayetano Carpintero Andres, extrayendo tierra de un terraplén en el sitio denominado «Guega», cuando, de repente, se le vino encima una gran mole de tierra que le dejó sepultado. A las voces de socorro que pedía el infeliz Cayetano, acudieron á prestarle auxilio varios vecinos que estaban trabajando en aquellas inmediaciones, sin que á pesar de la prontitud con que acudieron lograran salvarle la vida, pues á los pocos momentos de sacarle de entre la tierra, dejó de existir.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver para ser conducido al depósito judicial.

De Teatro

El día treinta, debutaran en nuestro teatro la compañía de los señores Simonetti y Bauzá.

La obra elegida para la presentación, es «Campanone».

La prensa de Valladolid, en cuyo teatro Zorrilla trabaja actualmente dicha compañía, hace grandes elogios de los artistas que la forman.

Renuncia

Por don Marcelino Buendía vecino de Almería, ha sido renunciada la mina titulada «San Antonio de Buena Vista», sita en término de Zarzuela del Monte.

Informacion mercantil.

Segovia.
El precio del grano en paneras es el siguiente:
Trigo a 47 reales fanega.
Añojo de 50 a 51.
Cebada de 27 a 28.
Centeno de 30 a 31.
Algarrobas de 32 a 33.
Tiempo bueno.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo a 47'57 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 250 fanegas de trigo a 47'57 reales una.
Centeno 400 id a 34'50 id. id.
Cebada 100 id.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 48 reales las 94 libras.
En Tejares entraron 230 fanegas y 140 en Chamberi.
En ambos mercados se cotizo de 47 y 47'50 reales una.

Peñafiel.
La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 300 fanegas cedidas a 46'50 reales.
Centeno a 32.
Cebada a 31.
Yeros a 37.
Avena a 27.
Los campos buenos.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 4.030 fanegas de trigo se cedieron a 47,50 y reales las 94 libras.
Centeno 33.
Cebada a 30.
Algarrobas a 36.
Tendencia firme.

Cuellar.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo a 44 reales fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 29.
Patatas a 7 reales arroba.
Avena a 21.
Yeros a 38.

Santa Maria de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo a 47 reales fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 35.
Algarrobas a 40.
Avena a 18.
Garbajos superiores a 200 reales fanega.
Regulares a 100.
Medianos a 80.
Precios sostenidos.

Turégano.
Tiempo bueno.
Trigo a 44 reales fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 30.
Algarrobas a 39.
Vino a 10 reales cántara.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camientos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29.- Segovia

GASTRALGINE
ELIXIR ESTOMACAL
Lopez Caro
10 reales frasco
NOTA: Si la necesidad algún día me obligo a dar la fórmula de este maravilloso invento, consítele a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se le diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

ADRIÁN RAMÍREZ
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 3.
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muebles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIÁN RAMÍREZ

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.
PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajo con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.